

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN COVID-19

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SALOBRE SR. ALCALDE

Con fecha 14/3/2020 se ha publicado en el BOE el RD 463/2020 por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

Esta situación extraordinaria nos obliga a tomar una serie de medidas que influyen en las tareas habituales del servicio, sin que por ello se vea afectada la continuidad y calidad de los servicios prestados.

Las medidas tomadas como consecuencia de esta situación extraordinaria son:

- Se reducirán todas las actividades realizadas en la vía pública y en las instalaciones interiores del Abonado, manteniendo las imprescindibles que garanticen el funcionamiento del servicio.
- Todos los trámites administrativos continúan en servicio como hasta ahora, por vía telefónica: **967 373 177**, por correo electrónico: munera@gestagua.es o a través de la oficina virtual: <https://azul.gestagua.es/clientes/>

► **GESTAGUA**

C/ Mayor nº 12 – 02612 Munera

Tel.: 967 373 177 - munera@gestagua.es

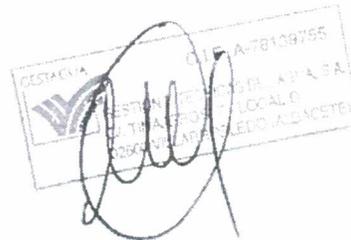
Gestagua - S.A.S. Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid nº1, Tomo 860, General 834, Sección 3ª, Folio 1, Hoja 68785 – CIF: A78139755 1/2

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN COVID-19

La salud y el bienestar de la sociedad en su conjunto son prioritario para GESTAGUA. Agradecemos la colaboración prestada y rogamos disculpen las molestias que estas medidas puedan ocasionar.

Villarrobledo 16 de marzo de 2020

GESTAGUA



► **GESTAGUA**

C/ Mayor nº 12 – 02612 Munera

Tel.: 967 373 177 - munera@gestagua.es

Gestagua - S.A.S. inscrita en el Registro Mercantil de Madrid nº1, Tomo 860, General 834, Sección 3ª, Folio 1, Hoja 68785 – CIF: A78139755/2/2